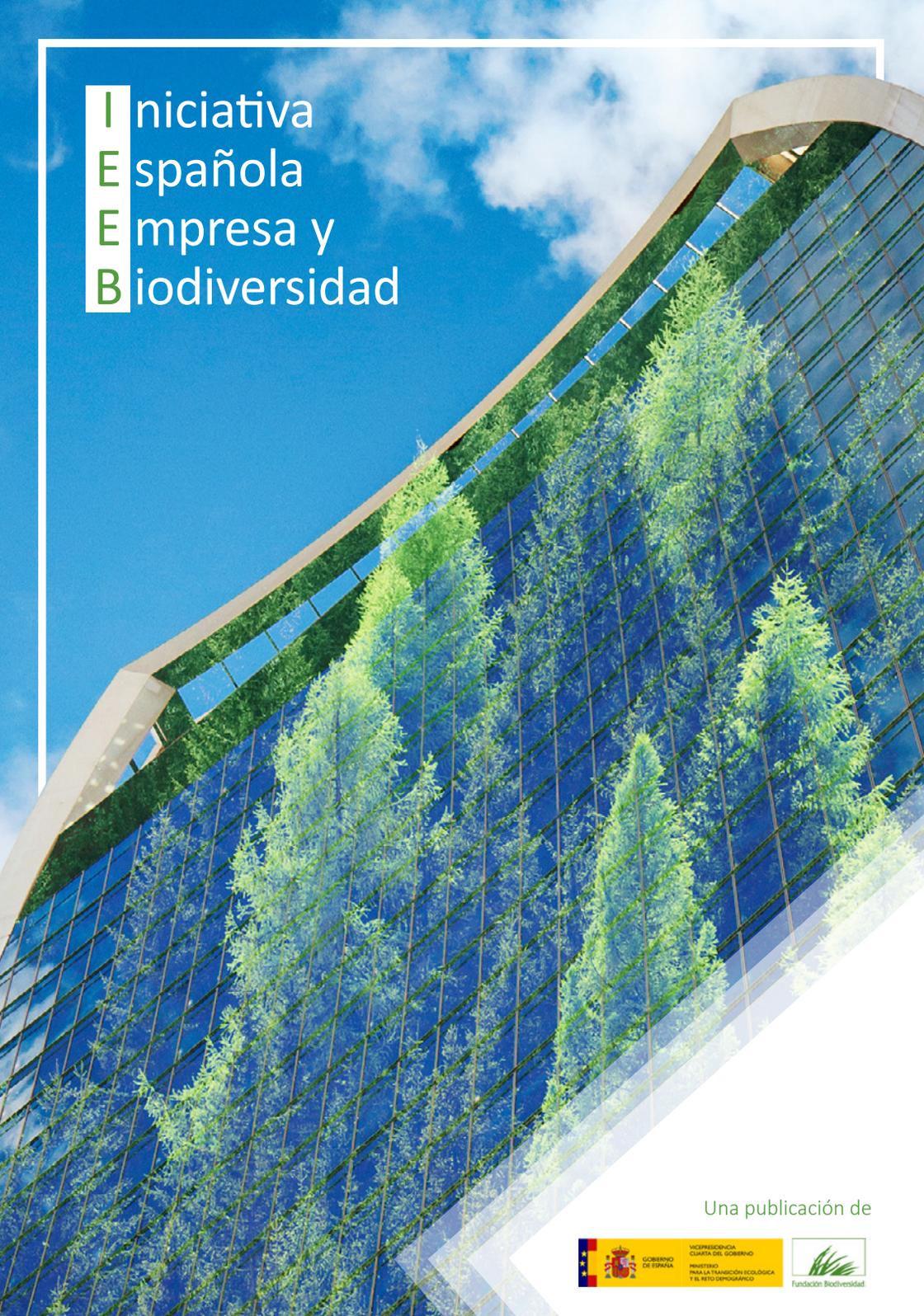


I E E B

iniciativa
Española
Empresa y
Biodiversidad



Una publicación de



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA **BIODIVERSIDAD**?

La conservación de la diversidad biológica es de interés común para la humanidad dada su importancia para la vida en el planeta, el bienestar social y el desarrollo económico.

Además de su valor intrínseco, la biodiversidad proporciona bienes y servicios esenciales para el ser humano, regula el clima y los ciclos hidrológicos, provee de materias primas, purifica el agua y el aire, protege y fertiliza el suelo, poliniza cultivos.

Dependemos de estos bienes y servicios que los ecosistemas nos proporcionan para el funcionamiento de nuestra economía y el bienestar de nuestra sociedad.

Sin embargo, en las últimas décadas asistimos a la pérdida de esta biodiversidad a un ritmo sin precedentes. Esto conlleva múltiples impactos ambientales, económicos y sociales,

y pone en riesgo la capacidad de la Tierra para mantener sus ecosistemas en equilibrio y la calidad de vida del ser humano.

La protección de la biodiversidad es un reto colectivo que debe abordarse desde una perspectiva global y con un enfoque integrador, considerando a todos los actores sociales y sectores económicos.



Solo con biodiversidad
hay sostenibilidad

¿Qué es la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad**?

La colaboración entre el sector empresarial y la administración pública es clave para situarnos a la vanguardia en uno de los grandes retos de nuestra sociedad: **la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad**.

La **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad** de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico busca impulsar, junto con el sector empresarial, un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

La Iniciativa facilita un marco sólido de cooperación entre las grandes empresas, ONG, asociaciones y la Administración General del Estado, aunando esfuerzos para la mejora y mantenimiento del capital natural en España.

El reto es incluir la conservación y la gestión de la biodiversidad en las

estrategias de negocio de los diferentes sectores empresariales de la economía española e identificar oportunidades y proyectos alternativos e innovadores como una de las soluciones a la crisis actual.

Asimismo, busca integrar al sector privado empresarial en la implementación de los objetivos de:

- El Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Los Planes y Estrategias internacionales y nacionales de conservación de la biodiversidad.



¿Cuáles son los objetivos?

- **Integrar** el capital natural en la política y en la gestión empresarial.
- **Poner** en valor la contribución de las grandes empresas a la conservación del patrimonio natural.
- **Canalizar** la financiación privada para conservar la biodiversidad.



El Capital Natural incluye los bienes naturales de la Tierra (suelo, aire, agua, flora y fauna) y los servicios de los ecosistemas derivados, tales como agua, medicinas y alimentos, que hacen posible la vida.



Guía Práctica de
**RESTAURACIÓN
ECOLÓGICA**



¿Por qué les interesa a las empresas?

La Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad:

- Apoya la **incorporación de la gestión de la biodiversidad** en la política empresarial, mediante herramientas y foros de trabajo específicos..
- Ayuda a demostrar y **difundir el compromiso**, avances y actividades de las empresas en materia de conservación de la biodiversidad para poner en valor experiencias ya desarrolladas y estimular nuevas iniciativas.
- **Asesora** y enfoca a toda gran empresa que quiera invertir en proyectos de conservación de la biodiversidad, de iniciativa propia o que desarrollen las ONG, la Fundación Biodiversidad o la Administración. También para invertir en proyectos empresariales con un impacto positivo en la biodiversidad.
- Ejerce una **representación institucional** en principales foros nacionales e internacionales y aporta **últimas tendencias** e iniciativas de interés a las empresas adheridas.
- Facilita la **interlocución e intercambio** de experiencias entre empresas y entidades de referencia en materia de empresa y biodiversidad, además de ser un nexo de conexión con la Administración.

Pacto por la Biodiversidad

Con la firma de este Pacto la empresa reconoce y respalda los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, que consisten en promover la:

- **Conservación** de la diversidad biológica;
- **Utilización** sostenible de sus componentes;
- **Distribución** justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización adecuada de los recursos genéticos.

La empresa se compromete a **desarrollar su actividad de manera compatible con la protección y conservación de la biodiversidad**. Asimismo, se obliga a cumplir los siguientes compromisos:

1. Evaluar el impacto de su actividad sobre la biodiversidad y el capital natural.

2. Incluir la protección de la biodiversidad en sus manuales de gestión.

3. Definir objetivos realistas y medibles para conservar la biodiversidad. Se revisarán, al menos, cada tres años.

4. Publicar las actividades y los logros obtenidos en la conservación de la biodiversidad en sus memorias anuales.

5. Informar a los proveedores de los objetivos de la empresa en el ámbito de la biodiversidad y apoyarles a que integren progresivamente dichos objetivos.

6. Explorar las posibilidades de cooperación en este ámbito con instituciones científicas, organizaciones no gubernamentales (ONG) o instituciones gubernamentales con el fin de profundizar en el diálogo, establecer colaboraciones y mejorar de forma continua la gestión empresarial y ambiental.

7. Designar en la empresa un interlocutor responsable de la consecución de los objetivos de este Pacto.





¿Qué implica la adhesión a la Iniciativa?

La adhesión de la empresa a esta Iniciativa implica:

- La firma por la máxima representación empresarial del Pacto por la Biodiversidad, documento que incorpora los principios del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, y a través del cual se visualiza el compromiso de la empresa.
- La posibilidad de identificar e impulsar de manera conjunta proyectos de conservación, así como iniciativas para una mejor integración de la biodiversidad en la estrategia de negocio.
- La oportunidad de poner en valor las actividades realizadas en materia de conservación de la biodiversidad y el capital natural, así como su integración en la política de empresa.
- La ocasión de participar en consultas, procesos y eventos en materia de empresa y biodiversidad y aportar la visión de su negocio.

¿Quién forma parte del programa?

Una Iniciativa de la:

Fundación Biodiversidad

Fundación pública adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Trabaja para preservar el patrimonio natural y la biodiversidad, dirigiendo su conservación a la generación de empleo, riqueza y bienestar en el conjunto de la sociedad. La Fundación tiene amplio conocimiento en el desarrollo de proyectos ambientales (más de 300 proyectos/ año) y colabora activamente con empresas.

EMPRESAS ADHERIDAS

SOCIOS



La **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad** de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico busca impulsar, junto con el sector empresarial, un desarrollo económico compatible con la conservación del capital natural en España.

La Iniciativa facilita un marco sólido de cooperación entre las grandes empresas, ONG, asociaciones y la Administración General del Estado, aunando esfuerzos para la mejora y mantenimiento de la biodiversidad.

Fundación Biodiversidad

 + 34 911210920

 www.ieeb.fundacion-biodiversidad.es

 ieeb@fundacion-biodiversidad.es

 www.facebook.com/fundacionbiodiversidad

 @FBiodiversidad

 www.linkedin.com/company/fundacion-biodiversidad

 www.instagram.com/fundacionbiodiversidad

 www.youtube.com/biodiversidad